

Cabecilla senderista Edmundo Cox afirma que terroristas recurrirán a la Corte porque se sienten víctimas de "juicios inconstitucionales"

SL amenaza con llevar nuevos casos a la CIDH



CARA DURA Reclama por derechos humanos que él nunca respetó



1 Lleva encargo % La congresista Valenzuela se comprometió con los senderistas a recomendar al Congreso medidas que garanticen un juzgamiento adecuado.

política... Vemos que no pasa nada, que no hay una voluntad política de parte del gobierno a tratar ese tema, y eso obviamente causa malestar, rechazo, indignación", se queja.

Corte de San José decide hoy sobre caso Berenson

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) decidirá hoy si anula el proceso judicial que condenó a la terrorista Lori Berenson a 20 años de prisión y ordena la realización de un nuevo juicio, así como el pago de eventuales reparaciones. A puerta cerrada y en estricto privado el caso es debatido desde ayer por los magistrados Sergio García Ramírez (presidente), Antonio Cancado Trindade, Alirio Abreu Burelli, Manuel Ventura Robles, Olivar Jackman, Sonia Medina y el juez ad hoc del Perú Juan Monroy Gálvez.

Trascendió que la notificación de la decisión de la Corte de San José a la defensa del Estado peruano y a los abogados de la emerretista Lori Berenson se realizará a fin de mes. El fallo de la CIDH ha sido considerado de vital importancia, ya que podría hacer cambiar la forma en que se viene realizando los juicios contra los terroristas de Sendero Luminoso y el MRTA.

Aprovechando la presencia de una cámara del Congreso de la República en el penal Castro Castro, el cabecilla de Sendero Luminoso Edmundo Cox Beuzeville advirtió al Estado peruano que tanto él como los demás miembros de la organización maoísta llevarán sus casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La cinta fue grabada por el asistente de prensa de la congresista oficialista Julia Valenzuela, quien dirige una subcomisión del Parlamento encargada de verificar la situación de los penales del país.

En el video observado por Correo se ve a Cox acercarse a la legisladora quien le increpa que él y sus cómplices acudirán ante la Corte Internacional para protestar por los juicios "inconstitucionales" a los que fueron sometidos y las medidas carcelarias "represivas" que se han implementado en los últimos días.

Malestar

Agregó que "la preocupación que tenemos todos nosotros es el crecimiento de las medidas represivas derivadas de las políticas carcelarias que está llevando adelante el gobierno de Toledo", señaló. Cox Beuzeville advirtió que "es evidente que estas medidas no conllevan a un proceso de pacificación nacional y menos a adoptar una solución